



APERTURA DEL MERCADILLO MUNICIPAL A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE

Se han adoptado las siguientes normas por el bien de todos:

- Horario de apertura al público: 9:30 horas.
- Horario de finalización de las compras: 14:00 horas.
- Podrán acceder al mismo un máximo de 20 personas a la vez y habrán de hacerlo únicamente a través de la Plaza Alfonso Rentero.
- Se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros, tal y como establece el Gobierno de España.
- Una vez realizadas las compras, se deberá abandonar el recinto con la mayor brevedad posible, por el mismo lugar por el que se accedió.

Esperando su comprensión y colaboración, les deseo a todos/as una felices compras en nuestro mercado.

En Torremocha a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Javier Flores Cadenas

